

El Puerto de Santa María, 8 de marzo de 2012

Ilmo. Sr. Alcalde y Corporación Municipal del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

Ilustrísimo Señor: He leído en la prensa local la proposición que habéis hecho de nombrar al director de Cáritas Portuense, don José Serrato, "Hijo Adoptivo de la Ciudad", por su esfuerzo y trabajo constante para ayudar, durante muchos años, a las personas y familias más desfavorecidas de El Puerto y a los inmigrantes que llegan continuamente a la Ciudad.

Mi mujer, María Jesús Jarne Sánchez, y yo, Juan Leiva Sánchez, nos adherimos a vuestra propuesta, como reconocimiento y deber de justicia para con un ciudadano que ha entregado una buena parte de su vida a ayudar a las familias más necesitadas, habiéndolo hecho desinteresadamente, sin esperar nada a cambio.

Nuestra adhesión y gratitud, además, porque José Serrato presenta la cara más auténtica, agradable y generosa de la comunidad cristiana de El Puerto de Santa María. Personas así son las que necesitamos para construir el reino de Dios y hacer un mundo mejor.

Por todo ello, nos reiteramos en la adhesión que hacemos y os felicitamos por el acuerdo tomado por la Corporación Municipal, ya que hacéis, al mismo tiempo, un reconocimiento y distinción de aquellas personas que más lo necesitan.

Muy agradecidos

Firmado: María Jesús Jarne Sánchez (DNI :

Firmado; Juan Leiva Sánchez (DNI:

